

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCIÓN No. 97.1.1.1. 0474

DR. IVAN CARVALLO MACIAS
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía ECUANROS, ECUADORIAN NEW ROSES SOCIEDAD ANONIMA otorgada ante el Notario Primero del cantón Latacunga el 4 de febrero de 1997, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante memorando No. DJCV.97.400 de 27 de febrero de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. 96367 de 18 de noviembre de 1996;

RESUELVO:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía ECUANROS, ECUADORIAN NEW ROSES SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Latacunga en los términos constantes en la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Primero del cantón Latacunga tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Latacunga en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura se publique por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Latacunga.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 28 FEB 1997,

Dr. Iván Carvallo Macías

MHC/icv.

Doy fe.- Que al margen de la matriz de la Escritura de Cons-

titucion de la Compañia ECUANROS, ECUADORIAN NEW ROSES S.A.
se ha Tomado Nota de la Resolución numero Noventa y siete pun-
to uno punto uno uno punto uno dictada por el señor doctor Iván
Carvallo Macias Intendente de Compañias de Quito de veintiocho
de febrero de mil novecientos noventa y siete por la cuál se aprue-
ba la constitución de la mencionado compañía. Latacunga, marzo Tres
de mil novecientos noventa y siete. -El Notario.-

Hugo A. Berrazueta Pastor
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTON LATACUNGA

H. A. B. P.

CERTIFICO: Que con esta fecha se ha
inscrito el título que antecede, en
el REGISTRO DE PROPIEDAD. . . . A fo-
jas 22 y 23 del tomo . . . bajo la partida
No. 18. . . .

Latacunga, a 5 de Mayo de 1992

EL REGISTRADOR

DR. GABRIEL ITURRALDE D.
REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD
LATACUNGA

5 FEB 1992